

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Secretario, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria No. 03 del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2024 - 2027. -----
4. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria No. 04 del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2024 - 2027. -----
5. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud por parte del Tesorero Municipal, en seguimiento al acuerdo No. SHA/016/2024, con fecha 10 de octubre del presente, con fundamento en los artículos 40 y 41 fracción I de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, para establecer el porcentaje destinado para la constitución del Fondo de Ahorro para el retiro de los integrantes del H. Ayuntamiento 2024-2027. -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Clausura. -----

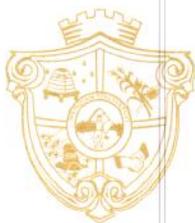

 RRC






 JMFx

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Secretario, el Orden del Día esta puesto a consideración si tienen alguna participación al respecto favor de manifestarlo levantando su mano. -----



No habiendo participaciones le pido Secretario por favor que someta a votación la propuesta de Orden del Día.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Se somete a consideración de los integrantes la propuesta del Orden del Día quienes estén por la afirmativa por favor de manifestarlo levantando su mano; le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Secretario, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

3.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 03 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2024 - 2027.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien la propuesta de dispensa de lectura está a consideración de los miembros del Ayuntamiento si alguien tiene comentario al respecto por favor sírvanse manifestarlo levantando su mano, ninguna por favor secretario si somete a votación la propuesta de dispensa de lectura del Acta de Sesión Ordinaria número 3 del Honorable Ayuntamiento le pregunte a los Regidores si es de aprobarse.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Se somete a consideración la propuesta de la dispensa de la misma quienes estén por la afirmativa por favor manifestarlo levantando su mano; señor Presidente le informo que ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: En consecuencia toca aprobar el contenido de la misma si alguien tiene algún comentario al respecto por favor sírvanse manifestarlo levantando su mano; no habiendo participaciones por favor pregunte a los miembros del Ayuntamiento si

[Firma manuscrita]

RRC

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

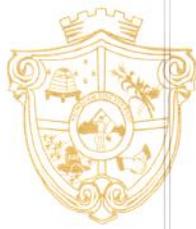


[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Se somete a consideración de los integrantes si están por la afirmativa por favor de manifestarlo levantando su mano, señor Presidente le informo que ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias Secretario vamos a continuar con el siguiente punto del **Orden del Día**.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

4.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 04 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2024 -- 2027.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien la propuesta de dispensa y lectura del Acta de Sesión Ordinaria número cuatro de este Ayuntamiento esta a consideración de los miembros del Ayuntamiento si hay alguna participación al respecto favor de manifestarlo levantando su mano.-

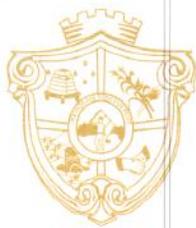
No habiendo participaciones por favor Secretario someta a votación la propuesta.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Se somete a votación de los presentes quienes estén por la afirmativa de la dispensa de lectura favor de manifestarlo levantando su mano, señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien en consecuencia toca aprobar el contenido del acta si hay algún comentario al respecto favor de manifestarlo levantando su mano.-----

No habiendo comentarios al respecto le pido Secretario que por favor recabe la votación para la aprobación de esta propuesta.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'PRS', 'JH', and others]



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Se somete a consideración de los integrantes quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano, señor Presidente le informo que ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, continuamos con el siguiente punto del **Orden del Día**. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL, EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. SHA/016/2024, CON FECHA 10 DE OCTUBRE DEL PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 41 FRACCIÓN | DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, PARA ESTABLECER EL PORCENTAJE DESTINADO PARA LA CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien este punto se deriva dado algunas dudas que teníamos aquí mismo en el Ayuntamiento, simplemente para establecer claramente cuál es el porcentaje que se va a destinar para el fondo de ahorro le pedí al tesorero que estuviera presente aquí está con nosotros nada más para que nos dé una breve explicación adelante. -----

TESORERO MUNICIPAL: Gracias Presidente, buenas tardes, referente al punto revisando la ley la fracción uno del artículo 40 y 41 nos dice que la aportación mensual del servidor público será el equivalente al 8.33 y del Ayuntamiento igual siempre y cuando se tenga por aprobado lo que se está sometiendo. -----

[Firma]

RRC

[Firma]

[Firma]

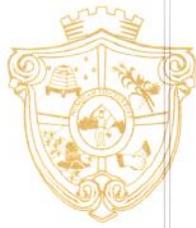


[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



PRESIDENTE MUNICIPAL: Si recuerdan en la primer sesión la aprobamos crear el fondo de ahorro tal vez para efectos de que quedara un poquito más claro falto mencionar que el porcentaje que se iba destinar para el fondo de ahorro era el 8.33% entonces en ese sentido es la propuesta del presente punto le voy a pedir aquí al Secretario que por favor en la redacción del acta quede muy claro cuál es el porcentaje nada más para que no haya duda al respecto, alguien tiene algún comentario o duda.-----

Bien pues no habiendo participaciones le pido al Secretario por favor que recabe la votación a efectos de aprobar la propuesta. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente, someto a votación el punto por lo que quienes estén con la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano, señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien muchas gracias vamos a continuar con el **Orden del Día**. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

6.- ASUNTOS GENERALES. -----

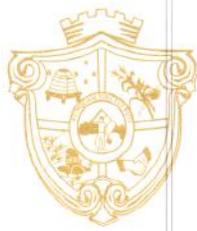
PRESIDENTE MUNICIPAL: Si alguien tuviera algún asunto general que tratar favor manifiéstelo en este momento.-----

Nada más para tener orden seria la Regidora Blanca y la Regidora Judith, adelante Regidora.-----

Regidora: Blanca Araceli Flores Saavedra: Nada más quería preguntarle anteriormente había una partida de apoyo de despensas la cual se destinaba y los regidores podían darlos para las personas más vulnerables mi duda es ¿Todavía se va a continuar con ese apoyo?

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.





PRESIDENTE MUNICIPAL: Si, y que bueno que esta ahorita aquí el tesorero originalmente se aprueba para todo el año, no sé cómo haya quedado la aprobación en esta administración a efectos de considerar que va a ver cambio.-----

Tesorero Municipal: Ahí se agotó la partida, entonces se tiene que dar su fecha presupuestal y evidentemente es por ejercicio fiscal se administró hasta septiembre-octubre la administración saliente y sería considerarlo en este presupuesto.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Entonces para la siguiente modificación tratar de considerarlo y a lo mejor en diciembre si se entregan todas juntas; muy bien adelante Regidora Judith.-----

Regidora Judith Hernández Castellanos: De hecho es también de las despendas ya me había acercado con el tesorero en la primera sesión y si me comento que estaba agotado el presupuesto, nada más que yo ya no me acerque para ver cuantas eran o como vamos a quedar pero ¿eso se aprueba aquí verdad?.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si mira para este año bueno hay un acuerdo de Ayuntamiento donde se destina cierto número por mes creo que son 20 veinte, cuando toquemos nuestro presupuesto que es el 2025 dos mil veinticinco que ya será el primero que nosotros manejemos al 100% nosotros mismos vamos a establecer si queremos que se baje o se suba el número o mantener ese mismo número, pero ya hasta ese momento pues propondríamos aquí mismo que número de despendas sería sale, muchas gracias.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señor Presidente le informo que se han terminado los puntos del **Orden del Día**.-----

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

PRG

JH



Handwritten signature





PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien no habiendo más puntos que tratar siendo las 14:13 catorce horas con trece minutos, de este miércoles 06 de noviembre se declara levantada la presente Sesión Ordinaria se les informa que se les convocara a la siguiente por medio de nuestro Secretario de Ayuntamiento, muchísimas gracias. -----



 Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.
 Presidente Municipal.



 Raquel Ruiz Martínez
 Síndico Municipal.



 David Emmanuel Rojas Jaramillo.
 Regidor.



 Daniela Loza León.
 Regidora.



 Rodrigo Rodríguez Gutiérrez.
 Regidor.



 Paula Guadalupe Zamora Vargas.
 Regidora.

Las presentes firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria número 05 cinco del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha 06 de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----









[Firma manuscrita]

Blanca Araceli Flores Saavedra.
Regidora.

[Firma manuscrita]

Juan Manuel Flores López.
Regidor.

[Firma manuscrita]

Judith Hernández Castellanos.
Regidora.

[Firma manuscrita]

Mayra de Jesús Méndez Carvajal
Regidora.

[Firma manuscrita]

Francisco Isaac de Jesús
Castellano León.
Secretario del H. Ayuntamiento

BRG

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

Las presentes firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria número 05 cinco del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha 06 de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]